

	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

Marque según corresponda (*):

☒ ACTA DE REUNIÓN

☐ RESUMEN DE REUNIÓN

☒ SESIÓN ORDINARIA

☐ SESIÓN EXTRAORDINARIA

Acta / Resumen de Reunión No. 30 de 2025					
1. Información General:					
Fecha: (dd-mm-aaaa)	30-10-2025	Hora inicio:	9:30 a.m.	Hora final:	12:40 pm
Instancias o Dependencias reunidas:	MIEMBROS DEL CONSEJO ACADÉMICO				
Lugar de la reunión:	SALA DE REFERENCIA BIBLIOTECA – VIRTUAL TEAMS				

2. Asistentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Marcela González Terreros	Directora IPN. Presidente Consejo
Mónica Gil Cardona	Coordinadora Sección Educación Inicial
Luz Dary Granados Restrepo	Coordinadora Académica de Preescolar y Básica Primaria
Martín Emilio Rodríguez Plata	Coordinador de Convivencia Preescolar y Básica Primaria
Edwin Andrés Toro Rengifo	Coordinador Académico Básica Secundaria y Media
Luz Dary Gómez Herrera	Coordinadora de Convivencia Básica Secundaria y Media
Isabel Flórez Rueda	Coordinadora Sección Aprendizajes Inclusivos y Ocupacionales
Danilo Tovar Mora	Jefe Área Ciencias Naturales y Educación Ambiental
Camilo Andrés Forero Dueñas	Jefe Área Ciencias Sociales
Juan Sebastián Ramírez M.	Jefe Área Educación Artística: Artes plásticas, danza y teatro
Jeanette Ivonne Caicedo Duque	Jefe Área Educación Artística: Música
Ofir Adriana Layton Chaparro	Jefe Área Educación Física
Yenny Marcela Yáñez R.	Jefe Áreas Filosofía, Ética y Educación Religiosa
Ruth Milena Céspedes Jiménez	Jefe Área Humanidades Lengua Castellana
Diana Carolina Granada Páez	Jefe Área Humanidades Lengua Extranjera: inglés
Edwin Yesyd Parra Buitrago	Jefe Área Matemáticas
Oscar Orlando Martínez Cabezas	Jefe Área Tecnología e Informática
Valeria Rodríguez Valero	Representante Principal Consejo Estudiantil
Rocio Guio Gutiérrez	Secretaria Técnica.

(*) **Acta de Reunión:** Corresponde a aquellas reuniones que de conformidad con las disposiciones vigentes en la Universidad contemplan la elaboración de actas. **Resumen de Reunión:** Se aplica en los demás casos.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL Elaboradora de documentos	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

3. Ausentes: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia

4. Invitados: (Adicione o elimine tantas filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Helberth Augusto Choachí R.	Rector UPN

5. Orden del Día:
1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. INFORME RECTORÍA / DIRECCIÓN. 4. VARIOS. 5. REVISIÓN LISTAS DE ÚTILES. 6. EVALUACIÓN DOCENTE Y EVALUACIÓN EQUIPO DIRECTIVO. 7. FINALIZACIÓN DE AÑO / CEREMONIA DE GRADUACIÓN 2025. 8. PRESENTACIÓN MÓDULOS DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS.

6. Desarrollo del Orden del Día:
La Secretaria del Consejo realizó la verificación del cuórum reglamentario previsto en el artículo 4° del Acuerdo 01 de 2025 del Consejo Académico e hizo lectura del orden del día. 3. INFORME RECTORÍA / DIRECCIÓN. Se llevó a cabo la presentación del señor Rector de la UPN, profesor Helberth Augusto Choachí González. – Se informó y explicó la aprobación de una bonificación pedagógica del 18% para todos los profesores del IPN, tanto de planta como ocasionales y provisionales, con reconocimiento por 11 meses continuos a partir de 2025, buscando dignificar la labor docente y cumplir compromisos del plan rectoral. – Se enfatizó la sostenibilidad fiscal y la limitación en el crecimiento de la planta docente para garantizar la viabilidad financiera a mediano y largo plazo. – Se resaltaron otros logros como el reconocimiento de vacaciones proporcionales para docentes ocasionales, y se detallaron los esfuerzos presupuestales para aumentar recursos y mejorar condiciones laborales históricamente rezagadas. – Se informó que, como trabajo previo desde la dirección de la universidad en el marco de las gestiones que se han realizado se lograron importantes recursos adicionales para la universidad aproximadamente 91 mil millones de pesos, lo que representa un crecimiento en tiempo récord y de manera histórica frente al financiamiento.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

- Se destacó el trabajo conjunto entre la rectoría de la UPN, las representantes profesoras, profesoras **Carmen Eugenia Fonseca Cuenca (UPN)** y **Luz Dary Granados Restrepo (IPN)** y el representante de los exrectores de las universidades públicas, doctor **Fernando Misas Arango**, para dignificar la labor docente y mejorar sus condiciones.
- Se informó que, esta administración en su gestión busca cerrar brechas salariales históricas y mejorar el reconocimiento a la labor docente.
- Se informó que, la universidad está haciendo presencia en las regiones y esta ampliación en planos integrales de cobertura y la presencia importante de profesores en las regiones va a permitir que en 2026 se reciban mayores recursos para la base presupuestal.

La directora del IPN, profesora **Marcela González Terreros** expresa en nombre de la dirección y de los profesores del IPN, agradecimiento por la gestión por el reconocimiento de la bonificación pedagógica, que como bien lo enunció el Rector, es una deuda histórica que se tenía con los profesores del IPN. Manifiesta que ha recibido solicitud por parte de las áreas de Educación Artística, específicamente Danzas y Teatro, una docente de apoyo (representantes profesoras) y Ciencias Sociales para la contratación de más profesores, indica que esta solicitud no es viable porque debido a estudios económicos y proyecciones presupuestales a cinco años, no es posible contratar nuevos profesores o docentes de apoyo pese a las solicitudes específicas. Solo se prevé la reincorporación de una profesora que está en calidad de préstamo a Bienestar Universitario.

Se enfatizó la necesidad de priorizar el uso eficiente de la planta actual

4. VARIOS.

ÁREA ARTES (Informativo)

Invitación muestra de procesos Educación Artística, Artes Plásticas en la cual se expondrán algunos de los trabajos realizados por los estudiantes de las Comunidades 1 a la Comunidad 7.

Fecha: entre el 10 y el 14 de noviembre de 2025.

Lugar: Sala General y Sala Infantil de la Biblioteca del IPN.

ÁREA EDUCACIÓN FÍSICA

Solicitud aval para realización y participación Copa IPN Voleibol Juvenil y Baloncesto U14 2025.

Fecha: sábado 8 de noviembre de 2025.

Lugar: IPN.

Horario: de 7:00 am a 6:00 pm según programación.

Asisten: 3 equipos del IPN cada uno con 10 integrantes de básica secundaria.

Docentes responsables: César Fernández, Orlando Vargas y Arnold Torres

Valor: El valor de la Inscripción para el torneo de baloncesto es de \$300.000 y para el torneo de voleibol es de: \$ 280.000, El valor en cada evento es diferente por cuanto los temas de arbitraje y sistema de juego son diferentes.

Para el caso del pago de la participación en la copa de los estudiantes del IPN, el valor a cancelar por cada familia es la mitad de la inscripción: \$14.000 y en baloncesto es: \$15.000, la otra mitad será asumida por la FEAM, los temas de alimentación e hidratación también serán asumidos por las familias.

La copa será coadministrada por la Fundación FEAM, quien será la encargada de realizar todo el proceso de recaudo.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la solicitud de aval del área

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de Educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

de Educación Física para la realización y participación de la Copa IPN Voleibol Juvenil y Baloncesto U14 2025.

A partir de las observaciones expuestas y conforme a lo reglamentado en el Acuerdo 01 de 2025, Capítulo VI, artículo 10° respecto a toma de decisiones, en el cual indica que, se aprobará una decisión con la votación de la mitad más uno de los miembros asistentes a la sesión, se procedió a someter a votación la decisión de avalar las dos solicitudes o no avalar ninguna obteniendo los siguientes resultados:

PREGUNTA	N° Votos
Avala las dos solicitudes	0
No avala las dos solicitudes	10
Se abstiene	6
TOTAL, VOTOS	16

N°	CONSEJERO	ARGUMENTACIÓN ABSTENCIONES
1.	Dirección	La abstención es en relación a que considero que es importante en la gestión que han hecho en el área de adquisición de material didáctico a partir de las copas. Se deben proyectar las actividades en las que van a participar anualmente y no desgastar al CA en debates para aprobación. Los recursos que se recaudan por el concepto de inscripciones se destinan a la compra y renovación de materiales deportivos, dada la imposibilidad presupuestal de adquirirlos con los complementarios.
2.	Área de Educación Física	No tenía toda la información y creo que el proceso de equidad también es más pertinente para los dos equipos.
3.	Coordinación Académica Preescolar y Primaria	Reconozco y sé la importancia de este tipo de actividades, pues me parece que los estudiantes no deberían verse perjudicados, pero hay errores en el procedimiento y en los procesos y en cómo deben llegar a este consejo.
4.	Consejo Estudiantil	Reconoce la importancia de estas actividades, pero se debe tener en cuenta que estamos en cierre de año
5.	Coordinación SEI	Me abstengo porque creo que hace parte de la responsabilidad también del Consejo y del área proyectarlo de una manera mucho más organizada para tener el panorama completo y no desgastar al consejo con solicitudes reiterativas y discusiones como esta. Creo que hace parte de la organización y la proyección del área para el año.
6.	Área de Tecnología e Informática	Como ya lo he expresado antes, no tengo las garantías para que las decisiones tomadas en las sesiones del consejo sean respetadas y a pesar de que lo he manifestado otras veces nadie se ha manifestado.

Decisión:

El Consejo Académico no avala la solicitud del área para la realización y participación de la Copa IPN Voleibol Juvenil y Baloncesto U14 2025, por falta de coordinación adecuada y cumplimiento de procedimientos.

Hace las siguientes sugerencias:

- Que el área de Educación Física organice y socialice al inicio del año el cronograma anual de actividades y representaciones institucionales para 2026.
- Desde dirección se solicitó al señor Francisco Soler presentar informe detallado sobre apoyos financieros de la FEAM a las diferentes áreas para un próximo Consejo Académico.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Encuentro de educadores</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

DIRECCIÓN (Informativo)

La directora del IPN, presenta ante los miembros del Consejo la solicitud de Encuentro de prácticas Maestros(as) en formación. No va a ser extensivo a directores de prácticas, sino únicamente maestros de formación. Actualmente tenemos 238 maestros y maestras que hacen su práctica en el Instituto.

Quienes van a acompañar este proceso, que es un proceso de escucha a los maestros en formación, son aquellos profesores que tienen asignación de práctica y que por alguna razón la licenciatura no envió practicante y esa hora quedó suelta; con los demás profesores hay otro tipo de actividades y de agenda propia. Se solicitará a la coordinadora de práctica que envíe los nombres de los profesores que tuvieron asignación de horas de práctica y no tuvieron maestro en formación. Este año el evento es solamente para maestros en formación de la UPN.

Fecha: miércoles 26 de noviembre de 2025.

Lugar: instalaciones IPN.

Docente responsable: María Silenia Villalobos Quevedo.

ÁREA LENGUAS EXTRANJERAS

Solicitud aval representación institucional para la realización de la muestra poética "Voices in Verse: Poetry as a Path to Situated Writing with Tenth Grade Students". La Facultad de Humanidades de la Universidad Pedagógica Nacional, a través del Departamento de Lenguas, solicita apoyo institucional y académico para la realización de la muestra poética

Fecha: martes 4 de noviembre de 2025.

Lugar: sala de lectura de la UPN.

Horario: de 11:00 a.m. a 12:30 p.m.

Docentes responsables: Diana Marcela López Rozo, asesora del estudiante en formación y Johanna Pachón (docente IPN).

Transporte: a cargo de la UPN.

Valor: no tiene costo.

Decisión:

El Consejo Académico avala la representación institucional.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Se resaltó la participación de estudiantes en el encuentro de matemáticas en el Colegio Abraham Lincoln con representación exitosa, se hace reconocimiento a los estudiantes y docentes acompañantes. Así mismo los estudiantes agradecen al Consejo Académico el aval de la participación y a la dirección del Instituto por la gestión del transporte. Hacen entrega del trofeo.

5. REVISIÓN LISTAS DE ÚTILES.

El Consejo Académico hace la revisión de las listas de útiles 2026 de SEI, Comunidad 7 y grado jardín. Se hizo énfasis en adaptar las listas a criterios ambientales y de responsabilidad social, buscando alternativas ecológicas para materiales plásticos. Se aclaró la importancia de gestionar ciertos materiales directamente para evitar excesos y desperdicios.

Decisión:

El Consejo Académico aprueba las listas de útiles 2026 de SEI, Comunidad 7 y grado jardín con las observaciones realizadas por los consejeros, se acordó revisar y ajustar nuevamente el consolidado de

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Escuela de la Universidad</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

listas de útiles escolares, asegurando que estén depuradas y cumplan con criterios ecológicos; en la próxima sesión informar las observaciones en los grados que se considere pertinente.

6. EVALUACIÓN DOCENTE Y EVALUACIÓN EQUIPO DIRECTIVO.

La directora del Instituto hace la presentación de este punto, expresa que en el Consejo Académico se definió la evaluación con carácter diagnóstico formativo para la vigencia 2025 y se avaló la propuesta que hizo la comisión que se delegó (*profesores Danilo Tovar, Ivonne Caicedo y Oscar Martínez*), desde esta instancia se aprobó el cronograma de evaluación diagnóstica formativa propuesta y se ratificaron los acuerdos del acuerdo 03 del 2023 en donde dice que la evaluación docente debe estar en dos momentos del año escolar, uno en el primer semestre, otro en el segundo semestre. En el acuerdo 03 del 2023 dice septiembre.

- Socializa la proyección de circular interna, para ajustes.
- Se expusieron los lineamientos para la evaluación diagnóstica-formativa docente dividida en tres fases: autoevaluación (del 4 de noviembre al 5 de diciembre), heteroevaluación (que incluye evaluación por familias y estudiantes, según comunidad) y coevaluación.
- Se presentaron fechas específicas y aclaraciones para diferentes niveles y comunidades.
- Se informó sobre la evaluación del equipo directivo (dirección y coordinadores) que se llevará a cabo entre el 24 y 28 de noviembre en la plataforma institucional, utilizando rúbricas aprobadas en años anteriores sin cambios para este ciclo y se de en un balance de plan de trabajo (del 17 de noviembre al 21 de noviembre se hará la socialización)
- Se presentó una propuesta preliminar para mejorar la sistematización y parametrización de los resultados de la evaluación docente, con la sugerencia de crear una comisión que revise un formato con puntajes para apoyar decisiones como años sabáticos y comisiones de estudio.
- Se sugirió analizar y revisar el proceso actual de evaluación docente para posibles mejoras y adecuaciones conforme a las normativas institucionales.

Se llevó a cabo el espacio de intervenciones, preguntas, observaciones, precisiones, inquietudes, aclaraciones por parte de los integrantes del Consejo Académico respecto a la evaluación docente y del equipo directivo.

A partir de las observaciones expuestas el Consejo Académico determina:

Decisión:

El Consejo Académico decidió:

- Se aprobó eximir a estudiantes de grado undécimo del proceso de heteroevaluación por limitaciones de tiempo y cierre académico, manteniendo la evaluación desde grado Cuarto hasta grado Décimo.
- Se sugirió que los docentes de grado Cuarto a grado Décimo elijan un solo grupo para realizar el proceso dialógico de evaluación, considerando la carga y tiempos de cierre escolar.
- Se aplicará la rúbrica de las Coordinaciones Académicas a las coordinaciones de SEI y SAIO.
- Se avaló el proceso de evaluación del equipo directivo.
- Se resaltó la necesidad de una evaluación institucional integral que incluya a personal administrativo y de bienestar (docentes de bienestar).
- Se avaló la circular interna del proceso de evaluación docente y equipo directivo.

La jefe de área de Educación Artística: Música se abstiene de avalar las rúbricas de evaluación propuestas por la dirección y que fueron avaladas en los Consejos Académicos de 2023 y 2024.

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <i>Universidad de la educación</i>	FORMATO	CÓDIGO: FOR-GDC-023
	Acta De Reunión / Resumen De Reunión	VERSIÓN: 03
		FECHA: 22-03-2012
PROCESO: Gestión de Calidad		

7. FINALIZACIÓN DE AÑO / CEREMONIA DE GRADUACIÓN 2025. No se trató este punto.
8. PRESENTACIÓN MÓDULOS DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS. No se trató este punto.

7. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)		
Compromiso	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
Envío consolidado de listas de útiles 2026	Secretaria Consejo	31-10-2025
Revisión listas de útiles y hacer las observaciones en los grados en los que se considere pertinente.	Consejeros	6-11-2025

8. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
N/A

9. Anexos: (Si No Aplica coloque N/A)
N/A

10. Firmas: (Adicione o elimine tantas filas como requiera)	
Nombre	Firma
Marcela González Terreros	
Rocio Guio Gutiérrez	